

FEDEMADERAS nuevamente hace un llamado al gobierno nacional para implementar un plan de reactivación económica

Colombia, febrero del 2024. Los resultados económicos del país que ilustran un crecimiento del PIB en 2023 del 0,6% y una disminución de la inversión del 25%, son motivo de preocupación para la estabilidad de largo plazo, el empleo y la seguridad social.

En septiembre de 2023 la Federación Nacional de Industriales de la Madera había enviado comunicaciones al señor Presidente de la República y a diferentes ministros de gabinete invitando a que se tuviera en cuenta la red del recurso forestal y de la madera como parte de un capítulo especial de reactivación económica a través del llamado acuerdo nacional. La visión que ha identificado el gremio mediante apuestas e iniciativas tipo clúster, entre ellas: 1) Clúster de energías renovables a partir de la biomasa forestal, 2) Clúster de construcción sostenible mediante el uso de la madera semiestructural y estructural, y 3) Clúster de asociatividad a partir de sistemas forestales, agroforestales y silvopastoriles; motivaron respuestas conservadoras de parte del gobierno. Por esta razón y ante los resultados económicos publicados a la opinión pública, FEDEMADERAS nuevamente invita a las instituciones del Estado Colombiano a que consideren el desarrollo de la economía forestal y de la agroindustria de transformación de la madera como una red inter sectorial contundente para el desarrollo de la bioeconomía nacional y por su intermedio impactar profundamente en temas tan importantes como la descarbonización de la economía, la deforestación, el empleo rural y urbano, y el desarrollo de unidades productivas empresariales de todo tamaño, incluyendo comunidades campesinas e indígenas.

El trabajo conjunto, articulado y constructivo entre el sector privado y público constituyen la fuente de riqueza de un país, sus beneficios son tangibles hacia la sociedad y por ende envían correctas señales de certidumbre hacia diferentes sectores de la economía y la inversión nacional y extranjera. El crecimiento económico no depende de un Estado, tampoco del sector privado y empresarial; en sí, demanda acuerdos, apoyos e incentivos para desarrollar un triple valor compartido en lo social, económico y ambiental.

Es hora de mirar hacia adelante con determinación y colaboración, construyendo un camino hacia un futuro próspero y equitativo para todos los colombianos.

